


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0878 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025 EXPEDIDO POR EL MINISTRO DE DEFENSA Y LA RESOLUCIÓN N.º 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025, ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 00364 DEL 12 FEBRERO DE 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA: 150683

CONTRATISTA: HYUNDAUTOS S.A.S

NIT: 830.070.987-4

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No. CCE-286-AMP-2020.

VALOR TOTAL: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$24.800.000,00), moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. ✓

NIT: 860.037.013-6 ✓

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: NB-100401924 ✓

ANEXO: 0

Expedida el: 27/08/2025 ✓

AMPARO	COBERTURA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato.	10%	\$2.480.000,00	26/08/2025	30/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	\$1.240.000,00	26/08/2025	30/05/2029
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$2.480.000,00	26/08/2025	30/05/2027
Calidad del servicio	10%	\$2.480.000,00	26/08/2025	30/05/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la orden de compra de referencia, se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los: 03 SEP 2025

Brigadier general **GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.
Administrador Policial T.P 3357

Elaborado por: IT. Cesar Augusto Peña Rincón GRUCO-MEBOG
Revisado por: Dra. Carolina Pérez Domínguez. Contratista SDSCJ
Revisado por: CT. Erwin Augusto Muñoz Predraza GRUCO-MEBOG
Revisado por: ST. Diego Alejandro López Abril ASJUR-MEBOG (E)
Revisado por: MY. Garmica Silva Alexander - JEFAD-MEBOG (E)
Revisado por: CR. Richard Raúl Fajardo Ayala - MEBOG-SUBCO (E)
Ubicación: D:\CONTRATOS2025\MANTENIMIENTO

Avenida Esmeralda 22-68
Teléfono: 2809912
mebog.arsep-jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
REGIMEN COMÚN - AUTORETENEADORES

Código de Seguridad: 6Q5T0K8

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 68-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS22000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100401924	No. ANEXO	0	No. RIESGO	1644	
TIPO DE DOCUMENTO				SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA	
VIGENCIA DESDE	09:00 Horas Del 26/08/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/05/2029	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A	
TOMADOR	HYUNDAUTOS SAS				No. DOC. IDENTIDAD	830.070.987-4
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO. 280-29				TELÉFONO	317520099
ASIGNADO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA				No. DOC. IDENTIDAD	800.140.603-3
DIRECCIÓN	AV LA ESMERALDA NO. 22 - 68				TELÉFONO	5521177
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA				No. DOC. IDENTIDAD	800.140.603-3
DIRECCIÓN	AV LA ESMERALDA NO. 22 - 68				TELÉFONO	5521177

CONDICIONES DE CONTRATO

Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en la orden de compra no. 150583, cuyo objeto es

prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo suministro de repuestos y mano de obra, para los vehículos motocicletas asignados a las unidades adscritas a la región metropolitana de policía la sabana mediante acuerdo marco de precio no. CE-206-AMP-2020 - CHEVROLET.

DESCRIPCIÓN DEL SEGURO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	UNIDAD MONEDA
CUMPLIMIENTO	09:00 Horas Del 26/08/2025	24:00 Horas Del 30/11/2026	2.480.000,00	20.360,00
EDUCACIONES SOCIALES	09:00 Horas Del 26/08/2025	24:00 Horas Del 30/05/2029	1.240.000,00	20.957,00
LÍNEA DE SERVICIO	09:00 Horas Del 26/08/2025	24:00 Horas Del 30/05/2027	2.480.000,00	20.066,00
ACCIDENTE Y CORRECTIVO FORTUITIVO	09:00 Horas Del 26/08/2025	24:00 Horas Del 30/05/2027	2.480.000,00	20.066,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 8.680.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
WIDEN MACOLDA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	CORREDORES	100,00

COMPANIA	TIPO DE SEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	\$	80.549,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	80.549,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	16.254,00
TOTAL A PAGAR	\$	101.803,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERINTENDENCIA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA DEBE PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EMITAN EN EL MARCO DEL PRESENTE CONTRATO Y DADA DEBIDA A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXPEDIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENIDA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTEPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALICUOTAS Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DEBIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
 ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Gabriel Andrés V.
 TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
 • Nacional: 01 8000 111 935
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta cuidando responsablemente.
 Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



Bogotá D.C - Policía Metropolitana
N.I.T. 800140603
ORDEN DE COMPRA

HYUNDAUTOS SAS
N.I.T. 830070987-4
Calle 67 No. 28B-20
Bogotá,
Atte: WILFREDO CANO ARENAS
facturacion02@hyundaautos.com
Teléfono: +57 1 6304821 118

Número de Orden 150683
No de Instrumento
Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**
Fecha de Emisión **26/08/25**
Fecha de Vencimiento **30/05/26**
Comprador **Cesar Augusto Peña Rincon**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **Responsable de Mantenimiento**
MEBOG- MESOA- REMSA
Teléfono **3203008877 MEBOG-3166924491**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE**
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE
REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS
Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LAS UNIDADES
ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE
POLICÍA LA SABANA MEDIANTE ACUERDO MARCO DE
PRECIO No. CCE-286-AMP-2020 - CHEVROLET

Enviar a

Bogotá D.C - Policía
Metropolitana
Avenida la Esmeralda No. 22 - 68
BOGOTA BOGOTA
Colombia
Atte: Cesar Augusto Peña Rincon

Facturar a

Bogotá D.C - Policía
Metropolitana
Avenida la Esmeralda No. 22 - 68
BOGOTA, BOGOTA
Colombia
Atte: Cesar Augusto Peña Rincon

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 8625 man02 - MT-122. Mantenimiento AVEO VF 7425	4.0	Unidad	1.200.000,00	4.800.000,00
2	CDP 8625 man02 - MT-122. Mantenimiento ONIX CDP 8125 VF 7425	1.0	Unidad	15.500.000,00	15.500.000,00
3	CDP 8125 man02 - MT-122. Mantenimiento SAIL VF 7425	2.0	Unidad	2.250.000,00	4.500.000,00
					24.800.000,00 COP